

SEGURO DE VIAJE

BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS SRL
25 DE MAYO 401, MONTEVIDEO, URUGUAY.

**CERTIFICADO DE COBERTURA:
Pack Viaje Regional BBVA**
Certificado:

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Nombre: | Apellidos: |
| Documento: | Fecha Nacimiento: |
| Teléfono de contacto: | Duración: |
| Inicio Vigencia: | Fin Vigencia: |
| Fecha Emisión: | Origen: |

Resumen de Coberturas y Límites

| COBERTURA DE SEGURO | LÍMITE |
|-----------------------------|----------|
| Seguro de tarjeta protegida | U\$S 500 |

| SERVICIO DE ASISTENCIA | LÍMITE | SERVICIO DE ASISTENCIA | LÍMITE |
|-------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------|
| Asistencia médica por accidente o enfermedad | USD 10.000 | Enfermedades preexistentes | USD 300 |
| Gastos de medicamentos | USD 500 | Asistencia odontológica | USD 700 |
| Repatriación sanitaria | Incluido | Repatriación funeraria | Incluido |
| Traslado medico | Incluido | Traslado de familiar por enf. del beneficiario | Incluido |
| Hospedaje de familiar por enf. del beneficiario | USD 50 por día hasta 10 días | Convalecencia en hotel | USD 80 por día hasta 10 días |
| Garantía de viaje de regreso | Incluido | Regreso por siniestro o robo en domicilio | Incluido |
| Regreso anticipado por fallecimiento de familiar | Incluido | Acompañamiento de menores | Incluido |
| Extensión hospitalaria | 10 días | Adelanto de fianza | USD 20.000 |
| Asistencia legal | USD 7.000 | Transferencia de fondos | USD 3.000 |
| Localización de equipaje | Incluido | Compensación por demora en la entrega de equipaje | USD 300 |
| Compensación por pérdida de equipaje | USD 1.300 | Gastos de vuelo demorado/cancelado | USD 100 |
| Trasmisión de mensajes urgentes | Incluido | Informaciones previas para el viaje | Incluido |
| Auxilio en caso de pérdida de documento/tarj. crédito | Incluido | Envío de medicamentos | Incluido |

| ESPECIFICACIONES | LÍMITE |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Ámbito territorial | Argentina, Brasil, Chile y Paraguay |
| Maximo días de contratación | Anual, viaje hasta 90 dias corridos |
| Limite de edad | 85 años * |
| Beneficiario | Núcleo Familiar |

Para el Seguro de Tarjeta Protegida:

Ámbito de la Cobertura: Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.
Condiciones Generales de cobertura: disponibles en www.mapfre.com.uy

Para el Servicio de Asistencia en Viaje

Prestador: Uruguay Asistencia S.A

Ámbito de la Cobertura: Argentina, Brasil, Chile y Paraguay.

Máximo días de contratación por año: hasta 90 días corridos- Vigencia 1 año.

*Límite de Edad: 85 años

Deducibles: No aplican

*Los pasajeros mayores de 70 años y hasta 85 años se incrementa un 50% del precio de venta al público.

Una vez cumplida la edad máxima antes indicada cesará automáticamente cualquier derecho y/o prestación originada en la contratación del Pack

Ante cualquier emergencia comuníquese las 24 horas, los 365 días de año al **(+598) 2 903 00 87** o al WhatsApp (+598) 092888900, aportando: Nombre Completo; Documento de Identidad; Motivo de la llamada; lugar y teléfono de donde se encuentre.

Se deja expresa constancia que para tener derecho a las coberturas aquí detalladas, el asegurado deberá estar al día con su pago.

Otros requisitos y condiciones disponibles en el sitio www.mapfre.com.uy Se informa que los datos personales facilitados (los Datos) serán incorporados en una base de datos cuyo responsable es Mapfre Uruguay Seguros S.A, con domicilio en Juncal 1385, piso 1 Montevideo- Uruguay. Los destinatarios de los Datos serán Mapfre Uruguay Seguros S.A, o sus empresas vinculadas y asociadas, y los mismos serán tratados en forma confidencial, para cumplir con la finalidad contractual y en un todo de acuerdo con la normativa de la República Oriental del Uruguay en materia de Protección de Datos Personales. Podrán ejercerse los derechos de acceso a la base de datos y solicitar la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los Datos en los términos de la Ley 18.331 personalmente o mediante una comunicación escrita a Juncal 1385 piso 1, Montevideo Uruguay, CP 11100.

Documento no válido en caso de enmiendas, tachaduras o sin fecha.